

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13267** VADIGAR, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1037/2009, ejecución número 348/2010, seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid, a instancia de don Javier Mingo Aparicio contra Vadigar, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 18 de abril de 2011 declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar a la ejecutada Vadigar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.107,45 euros de principal más 246,44 euros de intereses provisionales y 410,74 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110029358-1